

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1483-2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE MARZO DE 2021. SE DA INICIO A LA SESIÓN
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta
Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Dr. Julio César Calvo Alvarado
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
M.Sc. Francisco Sancho Mora
MBA. Arturo Jofré Vartanián

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora Secretarías, Consejo Nacional de Acreditación.
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

INVITADOS ESPECIALES

M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, Gestora de Evaluación y Acreditación.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1483.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1483 y se aprueba de manera unánime.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1483. 2.Revisión y aprobación del acta 1482. 3.Informes. 4.Solicitud de Proceso de Autoevaluación por Conglomerados. 5.Análisis del Proceso 30 (UNED).

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1482.

Se aprueba el acta 1482, con la abstención del MBA. Arturo Jofré Vartanián por no haber podido leer los últimos cambios del acta.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia:

Informa que:

1. Participó de manera virtual junto con la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén, en la ceremonia de entrega del certificado de acreditación de la Universidad San Carlos de Guatemala, estuvo muy bien organizada y emotiva.
2. Hace constar que cuando participó en la ceremonia de la UNED le hicieron entrega de tres libros para la biblioteca, que estará enviando al SINAES.

De la Dirección:

M.Sc. Laura Ramírez Saborío

Informa que:

1. Se reunió con las Jefaturas para dar seguimiento a temas de cada una de las áreas.
2. La Gestora de Información da el seguimiento de los procesos de la DEA. Se actualizará la presentación del estado del total de las acreditaciones y el tema del estudio de tiempos en los procesos de acreditación, se está trabajando en un documento para la

Dirección Ejecutiva. Habrá una reunión para tomar acciones y rumbo del proyecto de Indicadores.

3. Se solicitó a la Mag. Cynthia Espinoza enviar a la Dirección Ejecutiva las acciones específicas en las que se requiere apoyo para el Registro de Expertos.
4. La Comisión de trabajo del Marco Cualificaciones para las carreras de Educación, explica a la Comisión la estrategia que están siguiendo para que uno o varios expertos internacionales conocedores del tema, puedan revisar la propuesta de Costa Rica. Se está contactando a Sjur Bergan (Head of the Council of Europe's Education Department). Además surgieron otros nombres como Fernando Reimers, y desde la Dirección Ejecutiva del SINAES a Andy Hearnreaves y Michael Fullan. La comisión ha venido realizando un trabajo muy valioso que aportará a la sociedad costarricense.
5. El área legal envió al Ministerio de Hacienda la solicitud de avalúo que realiza el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), con el fin de analizar la viabilidad de compra de un inmueble para la sede de la institución.
6. Se atendió una petición de la M.Sc. Lea Azucena Cruz, Presidenta del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) y se le brindó información de las acciones que el Órgano Oficial de Acreditación en Costa Rica ha venido realizando en tiempo de pandemia. La Presidenta del CCA dará a conocer las acciones del SINAES en un foro virtual que está organizando el CSUCA y OBREAL.
7. Este miércoles 24 se realizará el Tercer Encuentro Académico del-2021. Más de 400 personas han completado el formulario de inscripción. El tema que se abordará será *"Competencias globales en diferentes contextos: un análisis comparado para los nuevos diseños curriculares universitarios"* y el experto será el Dr. Pablo Beneitone (Argentina).
8. Se estará enviando certificados de participación a las personas que participen en los eventos académicos, esto se ha hecho posible gracias al equipo de trabajo de eventos académicos.
9. El área de comunicación junto con la Presidencia, ha coordinado las ceremonias de acreditación con USAC y TEC para esta semana. Este proceso conlleva una logística interna y externa.
10. Se cerrará el primer trimestre del 2021 con un total de 14 certificados de acreditación oficial. Se han entregado en actos privados realizados en 6 universidades y 1 institución parauniversitaria.
11. Esta semana se realizará la visita de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-013.
12. La Comisión de Integración del SINAES, organizó una charla titulada "Manejo del estrés y salud Mental". El tema fue abordado por el especialista en psicología, Héctor Arce, quien explicó que el ser humano debe ser analizado desde una visión integral "psico-bio-socio-espiritual".
13. A solicitud del Programa del Estado de la Nación, se facilitó la lista de acreditaciones a nivel nacional a la Sra. Katherine Barquero del Estado de la Educación de CONARE.
14. La DAAD solicita los datos de las carreras acreditadas para que se puedan dar a conocer a estas las posibilidades de becas de estudios en Alemania.
15. La asesora legal, Licda. Kattia Mora Cordero, informa sobre las modificaciones que se dieron con respecto al Proyecto PAGAR, y la manera en que quedó finalmente aprobada la reforma.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén solicita que se le haga llegar el informe de carreras acreditadas enviado al Estado de la Nación.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora solicita que por favor se le envíe información sobre los miembros del Consejo Centroamericano de Acreditación.

Artículo 4. Solicitud de Proceso de Autoevaluación por Conglomerados.

Se conoce la nota del 18 de febrero de 2021, suscrita por la Máster Marianella Núñez Piedra, Rectora de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), solicitando la autorización para iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por conglomerado.

CONSIDERANDO

1. La solicitud planteada por la Máster Marianella Núñez Piedra, Rectora de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT).
2. La Guía de Autoevaluación por conglomerado.

SE ACUERDA

1. Aprobar la solicitud planteada por la Máster Marianella Núñez Piedra, Rectora de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT,) para iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por conglomerados de la carrera de Bachillerato en Administración de Negocios, Bachillerato en Contaduría, Licenciatura en Administración de Negocios, Licenciatura en Contaduría Pública (procesos 14 y 15), a las cuales se agrega la Licenciatura en Comportamiento Organizacional, Licenciatura en Finanzas, Licenciatura en Mercadeo y Licenciatura en Negocios Internacionales, Sede Central.

Votación: 6 a favor y dos abstenciones.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez se abstiene de votar porque no le queda claro el perfil de salida de las carreras, ni las modalidades de graduación, así como tampoco los criterios de admisibilidad, sobre todo cuando los estudiantes provienen de un Bachillerato hecho en otra universidad.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén consulta sobre la consultoría de conglomerados y se abstiene de votar.

La Directora Ejecutiva explica que esto está dentro del trabajo de Modelo que se está realizando. Esa apertura de concurso no se llevó a cabo, dado que se consideró que con personal de la DEA hay conocimiento suficiente. Indica que ya hay propuestas que requieren ser ajustadas y para eso se está trabajando en el modelo y la guía.

La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresa a las 10:15a.m.

Artículo 5. Análisis del Proceso 30 (UNED).

El Presidente le da la bienvenida a la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano y la invita a realizar la presentación del insumo realizado.

La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano agradece el espacio y presenta los antecedentes del Proceso 30, inicia desde la presentación del Informe de Autoevaluación, la visita de evaluación externa, la presentación del Informe Final de Evaluación Externa y presenta las principales debilidades indicadas por el equipo de evaluadores. Continúa con la recomendación de los evaluadores, las observaciones de la carrera al Informe Final de Evaluación Externa, la decisión de acreditación, la solicitud de reconsideración, los informes de las dos revisoras de reconsideración y la argumentación presentada por la Universidad. Desde el área técnica presenta una serie de consideraciones para que sean analizadas por el Consejo y recomienda analizar los considerandos del acuerdo CNA-068-2020, ya que considera que algunos se cumplen.

Se genera un amplio espacio de comentarios y consultas por parte de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, que son atendidas por la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano.

Los miembros del Consejo Nacional de Acreditación agradecen la presentación realizada.

La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retira a las 11:10a.m.

El Ing. Walter Bolaños Quesada presenta una solicitud de revisión de oficio del acuerdo ACUERDO-CNA-068-2020 del Proceso 30, donde se difiere la decisión de acreditación, indicando que hay elementos suficientes para determinar que hay una duda razonable con respecto a la decisión tomada por este Consejo en ese proceso.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén secunda la moción.

El Presidente somete a votación la solicitud presentada por el Ing. Walter Bolaños Quesada donde solicita la revisión de oficio del acuerdo ACUERDO-CNA-068-2020 del Proceso 30, y se aprueba la misma.

Se genera un amplio espacio de análisis por parte de los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, donde cada miembro presenta sus observaciones al proceso llevado con el Proceso 30.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez indica que después de revisar la documentación y presentación tan detallada de la Gestora de Acreditación no le queda duda que se cometió un error con este proceso.

La MAE. Sonia Acuña Acuña indica que aún le quedan dudas con el incumplimiento de varias acciones del compromiso de mejora del proceso de acreditación anterior que no fueron cumplidos, además del plan de estudios del 2013 y el Modelo Pedagógico desactualizado tal y como lo plantearon los Evaluadores Externos.

Después de un amplio análisis de todos los documentos del proceso 30, en donde se detalla la evaluación externa llevada por el proceso 30, el alto porcentaje de cumplimiento de criterios y estándares del Modelo de Acreditación de acuerdo con el informe de los evaluadores externos, se solicita a la Dirección Ejecutiva presentar una propuesta de acuerdo para una próxima sesión, en donde se incluyan los elementos analizados y discutidos en esta sesión por parte de los miembros del Consejo.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente

MAP. Ma. Angélica Cordero Solís
Coordinadora Secretaría CNA